

El impacto de la Guerra Social en el bienio 88-87 a. C.: miedo y violencia como motores de transgresión

L'impact de la Guerre Sociale dans les années 88-87 av. J.-C.: la peur et de la violence en tant que moteurs de la transgression

The impact of the Social War in the years 88-87 a. C.: fear and violence as engines of transgression

Gizarte Gerrak izan zuen eragina k.a. 88-87 biurtekoan: Beldurra eta indarkeria transgresio motore bezala

Carlos HEREDIA CHIMENO

Universitat Autònoma de Barcelona

Clio & Crimen, nº 12 (2015), pp. 251-276

Artículo recibido: 01-03-2015

Artículo aceptado: 13-07-2015

Resumen: La sublevación de aliados itálicos (*socii*) contra Roma, en la denominada Guerra Social (91-87 a.C.), supone un punto de inflexión en el sistema republicano, puesto que implica el inicio de la idea de guerra civil. Ello parece suponer un cambio en el modelo ideológico, capaz de superar las normas sistémicas consuetudinarias (*mos maiorum*). En esta línea, parece observarse una auténtica nueva cultura del trauma, condicionante no solo de transgresión, sino también del conformismo de la sociedad en su conjunto.

Palabras clave: Guerra Social. Miedo. Violencia. Cultura del trauma. *Mos maiorum*.

Résumé: Le soulèvement des alliés italiens (*socii*) contre Rome dans la soi-disant Guerre sociale (91-87 avant JC), représente un point tournant dans le système républicain, car elle implique le lancement de l'idée de la guerre civile. Cela semble impliquer un changement dans le modèle idéologique, capable de surmonter les règles coutumières (*mos maiorum*). Dans cette ligne, il semble y avoir une véritable nouvelle culture d'un traumatisme, conditionné non seulement la transgression du système, mais le conformisme de la société dans son ensemble.

Mots clés: Guerre sociale. Peur. Violence. Culture d'un traumatisme. *Mos maiorum*.

Abstract: The uprising of Italian allies (*socii*) against Rome in the so-called Social War (91-87 BC) represents a turning point in the republican system, since it involves the initiation of the idea of civil war. This seems to imply a change in the ideological model, capable of overcoming systemic customary rules (*mos maiorum*). In this line, there appears to be a genuine new culture of trauma, conditioning not only transgression, but also conformism of society as a whole.

Key words: Social War. Fear. Violence. Culture of trauma. *Mos maiorum*.

Laburpena: Gizarte Gerran (k.a. 91-87) Erromaren aurkako aliatu italikoen (*socii*) altxamendua sistema errepublikanoan inflexio puntu bat suposatu zuen, izan ere, gerra zibilaren ideiaren basiera suposatu baitzuen. Ematen du honek eredu ideologikoan alda-keta bat ekarri zuela, obiturazko arau sistemikoak (*mos maiorum*) gainditzeko gai izan zelarik. Ildo honetan, traumaren kultura berri bat antzeman daitekeela ematen du, ez soilik transgresoreoa baizik eta gizartearen konformismoa ere, bere osotasunean baldintzatzen duena.

Giltza-hitzak: Gizarte Gerra. Beldurra. Indarkeria. Traumaren kultura. *Mos maiorum*.

1. Introducción

Las primeras décadas del siglo I a.C. suponen un punto de inflexión en el desarrollo de la República romana. El paso de la Guerra Social (91-87 a.C.) y el inmediato comienzo de la Primera Guerra Civil (88-82 a.C.) implican el inicio de un tipo de actividad bélica cercana, desconocida para Roma, como es en esencia la guerra civil. Este hecho parece suponer un cambio de modelo ideológico, capaz de superar la concepción anterior. En este sentido, nuestro estudio quiere demostrar esa nueva realidad que permite la transgresión del *mos maiorum*, las normas consuetudinarias de Roma. Los ejemplos escogidos para poner sobre la mesa dicha hipótesis son los acontecimientos que tienen lugar entre el año 91, con el inicio de la Guerra Social, una sublevación de gran parte del sustrato aliado romano (*socii*) y el 87 a.C., que ve finalizar dicho conflicto, inaugurando nuevas masacres. Se trata de un lustro cronológico que supone el advenimiento de prácticas inconcebibles hasta entonces, solo comprensibles tras el paso de la guerra civil. El miedo, la paralización y la deshumanización, en una auténtica nueva cultura del trauma, son los tres condicionantes que parecen favorecer no solo la transgresión de formas de hacer habituales, sino el conformismo de la sociedad en su conjunto. El *mos maiorum* queda modificado, puesto que en realidad se trata de una construcción mental propia de su presente histórico. Así, corroboramos el inicio de un nuevo mundo mental que inaugura, al fin y al cabo, una renovada idea institucional de la República romana.

Sin embargo, las fuentes literarias que disponemos son insatisfactorias. A pesar de la notable cantidad de noticias que existen, su carácter es poco riguroso, fragmentario e incluso contradictorio. Ello implica que el único camino posible para la realización de un discurso coherente sea la complementariedad entre las mismas y, en última instancia, la interpretación global del fenómeno. La mayor dificultad estriba en la pérdida de fuentes como la de L. Cornelio Sisenna, que participó en el conflicto y realizó una detallada historia del mismo, pero también en la falta de la perspectiva itálica contemporánea, dificultad a la que se añade la escasez de evidencias arqueológicas o epigráficas, conformándonos con toda una serie de amonedaciones llevadas a cabo durante el conflicto. Los hándicaps numerados quizás respondan a la necesidad de Roma de querer olvidar un conflicto fratricida¹. Es por ello que dicho panorama ha provocado un notable descuido historiográfico. En este sentido, podemos afirmar que disponemos del relato guía de Apiano de Alejandría (95-165 d.C.), a pesar de ser únicamente un mero resumen de los acontecimientos (BC 1.40). No obstante, lo cierto es que posee una sensibilidad diferenciada respecto a otros autores, con cierto acercamiento a las posiciones de los Graco o, en el caso que nos concierne, al bando itálico durante la Guerra Social². El mismo autor destaca su objetivo, consistente en comparar la *virtus* de Roma con el de resto de pueblos (*Pref.*

¹ Sobre el conflicto bélico, *vid.* AMELA, Luis, *El Toro contra la Loba: la Guerra de los Aliados (91-87 a.C.)*, Madrid, 2007; GABBA, Emilio, «Rome and Italy: the Social War», *Cambridge Ancient History*, nº 9 (1994), pp. 104-128; WULFF, Fernando, *Roma e Italia de la Guerra Social a la retira de Sila (90-79 a.C.)*, Bruselas, 2002; DART, C.J. *The Social War, 91 to 88 BCE. A History of the Italian insurgency against the Roman Republic*, Londres, 2014.

² GABBA, Emilio, *Appiani Bellorum Civilum liber primus*, Florencia, 1958, p. 27.

12/45-12/48). Ello lleva a, tal y como destacó Hinard³, que Apiano no tuviese intención de demostrar la situación política y social existente, sino más bien reflejar la aceleración de la idea de la **ΣΤΑΣΙΣ**, del proceso de desarrollo de la crisis, en contraste con el Imperio. De ahí el interés por un conflicto como la Guerra Social y sus consecuencias, punto clave de dicha dinámica. De hecho, Apiano escribe partiendo por la admiración que tiene en relación al sistema imperial que le ha permitido ascender socialmente. Su modelo es el comparativo, destacando todo aquello que difiere de la estabilidad de su presente⁴. Sin embargo, la dependencia del investigador al relato de Apiano es fuente de numerosos problemas, máxime por aquello que omite o a lo que intencionadamente se refiere⁵.

Además de Apiano, debemos destacar a Cicerón, que luchó durante la Guerra Social bajo el mando de Cn. Pompeyo Estrabón (*cos.* 89 a.C.), cuyo legado nos llega a partir de muchos textos, aunque con la dificultad de tratarse, mayormente, de fragmentos sueltos e inconexos. Es quizás uno de los ejemplos más significativos en la opinión de que los *socii* sublevados querían la ciudadanía, en contraposición con su independencia⁶. Asimismo, nos encontramos con el epitomador de Livio y las vidas paralelas de Plutarco, pero también con Salustio (86-35 a.C.), Velejo Patérculo (19 a.C.-31 d.C.), Diodoro Sículo (*ca.* I a.C.), A. Gelio (125-180 d.C.), Asconio (9 a.C.-76 d.C.) o Floro (74-130 d.C.), para continuar con obras secundarias para nuestro análisis, como Valerio Máximo o Plinio el Viejo, entre otros muchos. De hecho, las fuentes ilustran el sentimiento común entre historiadores de la existencia de una distorsionada propaganda enmarcada en una época de grave crisis política y enfrentamiento bélico⁷. Sin embargo, un análisis como el del impacto de la Guerra Social permite, en muchos casos, superar alguno de las limitaciones propias de las fuentes, al no tratar, por ejemplo, las intencionalidades de las grandes individualidades propias de la prosopografía. La manipulación o exageración, incluso cierto dramatismo intencionado, debe ser tenido en cuenta, pero existen hechos como el asesinato del cónsul Octavio en el 87 a.C., o la propia marcha de Sila en el 88 a.C., que ciertamente acontecieron, independientemente del cómo, dinámica que puede verse afectada por la parcialidad de las fuentes.

Ante este panorama, nos encontramos con un período cuyo análisis se encuentra con una violencia sintomática, reflejo de la presencia de una guerra interna. La primera de las mismas, la Guerra Social⁸, parece implicar una nueva realidad en la que

³ HINARD, François, «Appien et la logique interne de la crise», *Rome, la dernière République. Recueil d'articles de François Hinard*, 2011, p. 263.

⁴ GABBA, E., *Appiani Bellorum Civilum...*, p. 18.

⁵ DART, C.J., *The Social War...*, p. 24.

⁶ Vid. MOURISTEN, Henrik, *Italian Unification: A Study in Ancient and Modern Historiography*, London, 1998.

⁷ GÓMEZ-PANTOJA, Joaquín, «L. Cornelius Sulla. 25 años de investigación (1960-1985). II. Estado de la cuestión», *Polis* 3 (1991), p. 64.

⁸ Partimos del concepto de guerra civil entendido a partir de dos ejes: el primero, como aquella confrontación bélica que afecta a colectivos e individuos pertenecientes a la misma sociedad en su conjunto, independientemente de las diferencias culturales; y el segundo apunta más a las formas, que suelen caracterizarse por un juego heterodoxo, por un modo de combate basado en la ruptura de las prácticas

nada tenía ya el mismo sabor. Floro (2.9) subraya un impacto mayor que el que tuvieron las guerras píricas o las púnicas. De hecho, tal y como tenemos ocasión de observar, la Guerra Social muestra hasta qué punto toda una serie de prácticas van transformando el *mos maiorum*, inaugurando dinámicas que, pocos años atrás, serían completamente impensables. No es de extrañar la presencia de la construcción ideológica del enemigo, que ahora parte de la misma Roma, requiriendo un convenimiento previo. François Hinard ya remarcó la idea de que la guerra civil es una de las causa principales a la hora de valorar posibles subversiones morales⁹. Como veremos, la marcha sobre Roma de Sila en el 88 a.C. no es simplemente la maniobra de un general que busca otorgar recompensas a sus tropas: es mucho más, es la ilustración máxima de unas nuevas coordenadas ideológicas, de un tiempo nuevo, de un ejército como ente activo que decide ir contra Roma no solo por los beneficios que ello pueda conllevar, sino sobre todo por el hecho de que son capaces de construir a ese enemigo, de deshumanizarle, práctica solo posible tras el paso de una guerra civil como la Guerra Social, al contrario de lo que puede suponer una campaña bélica externa, dinámica habitual de la sociedad romana. Con todo, la gestación de ese nuevo grupo de presión e interés, el ejército en sí mismo, acepta esas prácticas como propias del *mos maiorum*, adecuadas a la costumbre y al socaire de la tradición, puesto que luchan, en definitiva, por la legitimidad de un personaje que había ostentado el consulado hasta ser declarado enemigo público (*hostis*). Se mezclan así elementos de peligrosa novedad con elementos propios de la estabilidad de la tradición, en una práctica recogida por Jean-Michel David¹⁰. La deshumanización va de la mano de una acusada tendencia a la violencia, a la radicalización y a la brutalización de las formas bélicas, cuyo máximo laboratorio había sido la Guerra Social¹¹.

1. Metodología y principios de estudio

Para llevar a cabo nuestra propuesta metodológica, utilizaremos toda una serie de conceptos que creemos necesario definir previamente con el fin de ganar en claridad expositiva.

ordinarias de la guerra. Floro, que escribe a fines del siglo I d.C., ya lo deja patente (2.6): «Se puede llamar *Guerra de los Aliados para debilitar su abominable carácter, pero, si hemos de decir la verdad, aquello fue una Guerra Civil*». La distancia cronológica con la que el autor otorga dicho juicio de valor ha de ser tenida en cuenta, pero el análisis de las actitudes bélicas o las sinergias de integración posteriores corroboran dicha idea. Incluso Veleyo Patérculo (2.15) sostiene que tanto ítálicos como romanos poseían la misma sangre, reflejando que el concepto de Guerra Social como guerra civil es tenida en cuenta en una época mucho más temprana. *Vid.* HEREDIA, Carlos, «Notas sobre el comportamiento militar en la Guerra Social», *Historiae*, nº 9 (2012), p. 137-152; KENDALL, Seth, *The Struggle for Roman Citizenship, Roman, Allies, and the Wars of 91-77 BCE*, Piscataway, p. 58.

⁹ HINARD, François, «Solidarités familiales et ruptures à l'époque des guerres civiles et de la proscription», *Rome, la dernière République. Recueil d'articles de François Hinard*, 2011, p. 117.

¹⁰ DAVID, Jean-Michel, «Conformisme et transgression: à propos du tribunat de la plèbe à la fin de la République romaine», *Klio*, nº 75 (1993), pp. 219-27.

¹¹ El comportamiento bélico durante el conflicto refleja dichas dinámicas, destacando el uso de la traición o la crudeza insólita ante las víctimas, pero también la posibilidad de enrolar al enemigo. *Vid.* HEREDIA, Carlos, «Notas sobre el comportamiento...», pp. 149-151.

En primer lugar, por *mos maiorum* entendemos el código no escrito y consuetudinario que dicta el funcionamiento del régimen, en una sociedad como la romana que no posee una norma escrita como podrían ser las contemporáneas constituciones. Ello permite que las reglas de funcionamiento puedan mutar con el paso del tiempo, al menos con mayor facilidad de lo que ocurriría en la actualidad. En nuestro estudio, defendemos que la costumbre no deja de ser más que el espejo de su presente histórico, por lo que los cambios traumáticos o transgresores que acontezcan pueden redefinir, de un modo constante, no solo cómo funciona el sistema, sino también qué es lo que la sociedad entiende como positivo y negativo, la moralidad en un sentido estricto. Un ejemplo puede ser la evolución de la figura del tribunado de la plebe, revestido de carácter sacroso por la tradición, pero que es superada con el asesinato de sus miembros, en la época de los Graco, y que es mermada de sus funciones, tras siglos de existencia, con la victoria de Sila en la década que trabajamos. El *mos maiorum* muta tras episodios de suma transgresión.

Es por ello que, en segundo lugar, por transgresión debemos entender la dinámica de superación o de ruptura con respecto a una situación previa. Si bien el paso del tiempo permite el cambio, por transgresión no debemos ver tanto un cambio general y progresivo, sino más bien una transformación brusca y puntual, a pesar de que su adaptación, al menos desde un punto de vista definitivo, es un proceso gradual. En efecto, es necesario destacar que el sistema republicano y la tradición, enmarcada en el *mos maiorum*, son formas mutables, pero cuyas transformaciones no son suficientes como para modificar el sistema por sí mismas. De este modo, partimos de las ideas defendidas por Harriet Flower, consistentes en aceptar la realidad republicana como mudable, pero en el que hay cabida períodos de transición capaces de inaugurar auténticas *Republics*¹². Un ejemplo de transgresión ilustrativo es la marcha de Sila contra Roma en el año 88 a.C., inconcebible años atrás. Se trata de una ruptura brusca, pero cuyo asentamiento es gradual e incluso coyuntural. La transgresión permite acontecimientos extraordinarios, pero que no necesariamente terminan gestando nuevas estructuras ordinarias. Es precisamente en esos períodos de cambio donde surge el concepto de la transgresión, la puesta en marcha de prácticas que no serían concebibles sin el paso de acontecimientos traumáticos para el sistema.

En tercer lugar, debemos subrayar que la transgresión va de la mano del conformismo, la capacidad de la sociedad para aceptar unas prácticas novedosas, en íntima conexión con toda una serie de condicionantes psicológicos. Como veremos, la experiencia personal de cada uno de los miembros de la sociedad tiene un enorme protagonismo, pero también la búsqueda de un antecedente asumible, que provoca que dichas prácticas no sean concebidas como auténticas rupturas¹³.

De hecho, y antes de embarcarnos en nuestro análisis, es necesario mencionar que la transgresión y la posibilidad de la misma requieren de la existencia de toda una serie de condicionantes, entre los que destacamos el miedo, la paralización y la des-

¹² FLOWER, Harriet, *Roman Republics*, New Jersey, 2010.

¹³ DAVID, J.M., «Conformisme et transgression...», p. 226.

humanización. La tríada escogida gesta una auténtica «*culture of trauma*»¹⁴, un ecosistema de inseguridad proclive al cambio y a la perpetuación del mismo. Por ello, con la recopilación de todas las fuentes literarias que tratan el período, nos dispondremos a seleccionar aquellas evidencias que reflejen nuestro esquema interpretativo. De este modo, buscaremos esos elementos que permiten explicar la transgresión, analizando también la misma acción novedosa, para posteriormente detectar los elementos de aceleración de la misma. Con dicho fin, utilizaremos como materia primera la selección de evidencias de Greenidge y Clay¹⁵, cuyo análisis y estudio de los datos nos ha permitido redactar una narración de los acontecimientos, fijándonos, insistimos, en aquellos elementos de interés para cumplir con nuestros objetivos.

En este sentido, el carácter mutable del *mos maiorum* posibilita que con la metodología utilizada analicemos la transgresión a partir de la relación de causa-efecto, con el fin último de comprenderla y de poder comprender su impacto, además de permitirnos ponernos en el lugar de unos grupos humanos que han visto cómo su realidad anterior se desmorona, tras el paso traumático que supone la guerra civil. Concebimos la historia como una de tipo, ante todo, humana, sentida, en la que las experiencias vividas impactan en las mentalidades y dicho impacto explica la evolución de la misma sociedad. No obstante, las fuentes son a veces poco claras. Las menciones a los sentimientos de vulnerabilidad son escasas y, en muchas ocasiones, requieren del principio de la verosimilitud para poder defender su existencia.

El primero de los condicionantes a mencionar es el miedo. Si bien es un aspecto que no admite su cuantificación, sí que requiere del análisis de sus efectos cualitativos. Asimismo, el segundo de los condicionantes, consecuencia que trae consigo el miedo de un modo inmediato, es el principio de la paralización. Ante un episodio traumático como el de (sobre)vivir a una guerra civil, la población restante entra en un proceso inicial de shock, que culmina en la incapacidad para tomar decisiones dada la situación crítica¹⁶. Se trata del molde necesario para permitir el conformismo y, por ende, la trasgresión de las pautas hasta ahora aceptadas, el *mos maiorum*. Finalmente, como tercer condicionante, conviene destacar la dinámica de deshumanización, de la concepción del enemigo como algo externo y, por tanto, no vinculado emocionalmente, en el marco de una guerra civil. Por ello, a la guerra precede siempre la construcción del enemigo, pero llevada a cabo de manera radical y brutal: el oponente ha de ser desprovisto lo más rápidamente posible de toda característica humana y adornado con todas las maldades e iniquidades posibles, forzando para ello al máximo los estereotipos previos que pudiese tener la población de cada bando¹⁷. Si bien poseemos dos episodios de fraternización notables durante la Guerra Social (Diod. 37.15.1-2; Cic. *Phil.* 12.27), es probable que se tratase de una práctica progresiva. Sin embargo, a partir del siglo 88 a.C., la población se vio forzada a des-

¹⁴ SHEPHARD, B., *A War of Nerves: Soldiers and Psychiatrists in the Twentieth Century*, Londres, 2001, pp. 396-397.

¹⁵ GREENIDGE, H.J., et al., *Sources for Roman History, 133-70 B.C.*, Michigan, 1960. Asimismo, se ha utilizado el novedoso proyecto on-line de SMITH, Adam, *Attalus: Greek and Roman History 322-42 B.C.*, <http://www.attalus.org> [30/05/14].

¹⁶ COULTMAN, Grant, «Disaster Psychology: A Dual Perspective», *Disaster Management Handbook* (2008), New York, p. 447.

proveer al enemigo de cualquier síntoma de cercanía y ello con la mayor rapidez posible, a juzgar por la concatenación de acontecimientos tras la marcha de Sila contra Roma.

Por tanto, las reacciones fisiológicas u orgánicas que hemos destacado, proclives a la gestación de una cultura traumática, son los condicionantes necesarios para explicar la consolidación de las prácticas transgresoras. No obstante, bajo ningún concepto debemos entender el proceso como algo inmediato y claro, sino más bien como prácticas progresivas, mutables y transformables. Por ejemplo, en ocasiones la existencia de la deshumanización no es del todo clara, del mismo modo que la paralización no necesariamente va acompañado de la sensación de miedo. Con todo, defendemos que la Guerra Social (91-87 a.C.), tanto por su carácter de guerra interna como por sus prácticas heterodoxas y extremadamente violentas, es el motor que explica la gestación de unas nuevas coordenadas mentales, de una nueva forma de observar aquél presente, que junto con los condicionantes expuestos hacen proclive la transgresión. ¿Puede el registro literario que conservamos aceptar dicha hipótesis? ¿Muestran nuestras fuentes los elementos propios de la psicología humana, como el miedo, la paralización, la deshumanización o las consecuencias fisiológicas del trauma?

2. El año 88 a. C.

2.1. La legislación sulpiciana

El año 88 a.C. es uno de los más significativos en lo que a transgresión se refiere. La legislación de Publio Sulpicio Rufo (*tr. pl.* 88 a.C.) y las actuaciones de Lucio Cornelio Sila (*cos.* 88 a.C.) forman parte de una práctica política inédita, solo concebible tras el paso de la Guerra Social, como veremos. En realidad, parece factible afirmar que vemos el paso de una violencia dirigida a la élite, propia del antecedente fundamental que supone la actuación de los hermanos Graco, a una violencia generalizada.

A inicios del año 88 a.C., todavía con la Guerra Social en curso, son elegidos cónsules Pompeyo Rufo y Sila. En este contexto, el tribuno de la plebe Sulpicio, conectado a la práctica política de Livio Druso (*tr. pl.* 92 a.C.)¹⁸, intenta modificar aquellas partes del sistema republicano que habían suscitado conflictos de gran magnitud¹⁹, tratando problemáticas clave como la llamada «cuestión itálica», consistente en la organización e integración de los aliados itálicos (*socii*). De hecho, su desigualdad jurídica fue uno de los motivos del estallido de la sublevación que dio pie a la Guerra Social. La *lex Iulia* del año 90 a.C. supuso el comienzo de la concesión de la mayo-

¹⁷ BACA, Enrique (ed.), *Las víctimas de la violencia*, Madrid, 2008, p. 244.

¹⁸ LOVANO, Michael, *The Age of Cinna: Crucible of Late Republican Rome*, Stuttgart, 2002, p. 13.

¹⁹ GALBRAITH, Craig, *The Language of Popular Politics from the Gracchi to Sulla*, University of St. Andrews, 2005, p. 158; POWELL, Jonathan, «The Tribune Sulpicius», *Historia*, nº 39 (1990), p. 460.

ría de derechos jurídicos (*civitas*) a los aliados itálicos que se habían mantenido fieles, pero generó la problemática de su efectividad, puesto que relegó a los nuevos ciudadanos al último lugar en el sistema de votación. Sulpicio propone la distribución de los nuevos miembros de pleno derecho a todo el sistema de votación por tribus, con el fin de terminar con su carencia efectiva de voto. Autores como Cicerón transmiten, sobre Sulpicio, que su «*concisión en hablar fue tan grande que pudo por su oratorio incluso dirigir a los hombres sabios al error*» (*De Har. Resp.* 19.41). Del mismo modo, especifica que su estilo orador parece «*formado para el foro y no para el escenario*» (*Brut.* 55.203).

Sea como fuere, el inmovilismo, tanto senatorial como consular, llevó a la desaprobación de las leyes propuestas por el tribuno. Tras aquella negativa, Sulpicio buscó apoyos, encontrándose con Cayo Mario (*cos.* 107.a.C.). Como toda alianza política, requería de un equilibrio, de un *don* y de un *contra-don*. A cambio de su soporte, Sulpicio entregaría el mando de la guerra mitridática a Mario²⁰, que con la elección consular había pasado a manos de Sila. Por ende, la alianza política entre Mario y Sulpicio forma parte de un juego político de lo más habitual²¹. Asimismo, Powell muestra hasta qué punto Plutarco exagera la faceta de alborotador propia de Sulpicio²². Sin embargo, sí que es cierto que la situación tiene algo de novedosa, en cuanto es consecuencia directa de la causa que lleva al estallido de la Guerra Social. Al final, la problemática de los itálicos continúa como un *leitmotiv* conflictivo, hecho que ha llevado a ver la Primera Guerra Civil como una simple extensión de la Guerra Social. La transgresión resultante queda puesta de manifiesto por Apiano, que transmite la siguiente valoración: «*los jefes de facción lucharon entre sí con grandes ejércitos según la costumbre de la guerra, y la patria estaba en medio como un premio para ellos*» (*BC* 1.55), reflejando su ideología: la crítica a un sistema como el republicano que acaba generando la guerra en abierto, en contraste con la virtualidad propia del sistema imperial en el que el escritor alejandrino vive.

En este sentido, creemos que es necesario subrayar que el hecho de que una pugna faccional genere una guerra en sí misma necesita del paso de una experiencia suficientemente intensa como para fomentar un cambio. Si bien la década de los 90 había sido tensa, cuya conflictividad se había traducido en constantes problemáticas judiciales, la realidad analizada parece alcanzar un renovado nivel de violencia, solo comparable con lo acontecido tras la década de los años treinta del siglo II a.C. Desde el año 91 a.C., la actividad bélica se encontraba cerca de Roma, acostumbrando al soldado romano a luchar con individuos con los que había compartido el campo de batalla, incluyéndose en muchos casos incluso familiares. Por ello, pensamos que la Guerra Social supone el primer episodio de guerra civil, capaz de generar la capacidad de superación de las prácticas habituales, fomentando que un simple conflicto faccional se transforme en una guerra *strictu sensu*, elemento insólito por sí mismo.

²⁰ Mitrídates VI Eupator, rey del Ponto, había aprovechado la situación de conflicto interno en Roma para dar rienda suelta a sus ansias expansionistas en la zona oriental, invadiendo Bitinia, Frigia y gran parte del Asia limítrofe (*BC* 1.55). Sobre el mismo, vid. BALLESTEROS, Luis, *Mitrídates Eupatór, rey del Ponto*, Granada, 1996; McGING, Brian, *The Foreign Policy of Mithridates VI Eupator, King of Pontus*, Leiden, 1986.

La «cuestión itálica» queda ilustrada, para Apiano, en una dualidad entre el ciudadano viejo y el nuevo. La tensión resultante, tras la desaprobación de Sulpicio por parte de los cónsules, terminó con la propuesta de un *iustitium* (BC 1.55). El mismo autor continúa su explicación considerando que Sulpicio no acató la nueva situación (BC 1.56), forzando a los cónsules a desconvocarlo. De hecho, la tensión terminó en un tumulto, que acabó con la vida del hijo de Pompeyo Rufo, yerno de Sila. Ambos cónsules consiguieron huir, mientras Sulpicio hizo ratificar su plan legislativo, a la par que otorgaba el mando mitridático a Mario.

La situación descrita por Apiano rebosa de elementos de transgresión y, sobre todo, de tensión. Un tribuno de la plebe consigue desestabilizar el gobierno del año 88 a.C. La victoria de Sulpicio por medio de la violencia supone la aprobación de su legislación, aunque no hay intención en cambiar a los cónsules. Sila desconvoca el *iustitium* y marcha a Nola, ciudad itálica todavía sitiada, con el fin de dirigirse al Ponto. Sin embargo, antes de alcanzar Nola, es advertido del cambio en el mando, situación que no aceptaría, como veremos.

En esta línea, Cicerón es consciente, años más tarde, del daño que llegó a hacer al sistema republicano ya no la actuación de Sulpicio, sino su asesinato. Sulpicio simplemente supera un *mos maiorum* cada vez menos respetado. Diodoro Sículo, aún sin hablar explícitamente de la figura de Sulpicio, destaca precisamente dicha idea: «desde que la Guerra Mársica estuvo prácticamente acabada, los conflictos intestinos que habían ocurrido antes en Roma tomaron una nueva vida» (Diod. 37.2.12), fragmento que refleja la ideología moralista de Diodoro, que condena rotundamente la idea de la lucha entre iguales, con independencia del estatuto jurídico ostentado.

Es interesante resaltar la forma de llevar a cabo su legislación, acudiendo a la violencia y desestimando el *iustitium*, una práctica transgresora recordada años más tarde. No debemos olvidar que por *iustitium* entendemos una proclama que hace cesar toda actividad pública, incluidas la actividad gubernamental no vinculada a la guerra, como el tesoro²¹. La desconvocatoria del mismo solo puede realizarse por parte de la autoridad que lo ha ordenado, como ocurre al final con Sila (Ap. BC 1.56; Plut. *Sulla* 8; Mar. 35). El hecho de que un cónsul se vea forzado por las circunstancias a desconvocar dicho *iustitium*, máxime por el hecho de que su objetivo era la de terminar con la atmósfera de violencia, implica una clara ruptura de la tradición.

Asimismo, la legislación de Sulpicio, basada en cuatro actuaciones, permite observar el grado de transgresión existente. En primer lugar, la transferencia del mando de las guerras mitridáticas, causa fundamental de la respuesta de Sila. En segundo lugar, la vuelta de los exiliados a partir de la *lex Varia* (Ad. Herenn. 2.45; Liv. Per. 77) y finalmente, en tercer y cuarto lugar, tenemos la distribución de los itálicos por todas las tribus (Ascon. 64C; Ap. BC 1.55-56; Liv. Per. 77) y la prohibición de poseer deudas para el ordo senatorial (Plut. *Sulla* 8.2). A simple vista, las cuatro partes de la actuación legislativa son novedosas en sí mismas, que pueden probar el paso de un con-

²¹ LOVANO, Michael, *The Age of Cinna...*, p. 21.

²² POWELL, J., «The Tribune...», p. 459.

²³ GOLDEN, Golden, *Crisis Management during the Roman Republic: the Role of Political Institutions in Emergencies*, Cambridge, 2013, p. 87.

flicto interno como la Guerra Social. De hecho, el cambio de mando es una práctica extraña, y siempre tiene lugar en respuesta a un fracaso, del mismo modo que la vuelta de los exiliados clama contra una práctica represora nacida en el seno de la sublevación aliada. La distribución de los itálicos, en una clara estrategia por hacerse con su apoyo, refleja las nuevas problemáticas surgidas, mientras que la prohibición de la deuda para los senadores no deja de ser un ataque a la *consuetudo* y al *ordo* que de un modo natural se había apoderado de un poder como el legislativo.

Sobre las mismas leyes, las fuentes literarias que conservamos nos dan su impresión. Así, Tito Livio (*Per. 77*) nos dice que: «*Publio Sulpicio, instigado por Cayo Mario, promulgó leyes peligrosas*». El escritor de época imperial remarca la peligrosidad de su actuación, a pesar de que el término «*perniciosas leges*» subraye su parcialidad²⁴. En esta línea, Cicerón transmite la impresión de que Sulpicio actuó como si de un cónsul se tratase (*Ad. Herenn II. 28. 45*).

Sin embargo, si bien la legislación expuesta es transgresora, más lo que es la forma con la que se lleva a cabo, basado en un auténtico régimen del miedo. La división de la población que atestigua Plutarco (*Mar. 34*) queda plasmada también en Apiano (*BC 1.55*), mostrando la existencia de miedo incluso en los cónsules, máxima autoridad de la República:

«estos últimos (los ciudadanos antiguos) se dieron cuenta de ello y se opusieron tenazmente a ambos. Luchaban entre sí con palos y piedras, y la perturbación iba en continuo incremento, así que los cónsules tuvieron miedo de la proximidad del día de la votación y decretaron un *iustitium*».

Apiano prosigue su relato dándonos nuevas pistas sobre la atmósfera resultante (*BC 1.56*):

«*Sulpicio no aguardó a la finalización del iustitium, sino que ordenó a sus partidarios que fueran al foro con puñales ocultos e hicieran lo que requiriese la ocasión, sin respetar a los mismos cónsules si era necesario*».

La superación del *iustitium* no debe ocultar, en realidad, la superación simbólica de las figuras de los cónsules, algo a lo que Apiano hace explícita mención: «*sin respetar a los mismos cónsules si era necesario*». Los puñales se vuelven omnipresentes en el foro, rebasando el sistema republicano. Si bien se trata de una práctica recordada de años atrás, observamos el paso de una transgresión dirigida al tribuno de la plebe a otra que tiene como protagonista al cónsul. Y es que Sulpicio, con la fuerza de las armas, intenta presionar a los cónsules. Es la violencia la que genera la aplicación de las leyes, llegando al punto de amenazar a los cónsules con su asesinato, dinámicas inconcebibles hasta entonces. Se trata, además, de una violencia que se consuma con el asesinato del hijo del cónsul Pompeyo. Las formas institucionales características de momentos anteriores ya no tienen ningún sentido: ya no el *iustitium*, sino la figura de la máxima autoridad de la República.

La atmósfera de terror descrita por Apiano queda patente también en Plutarco, que considera que los seguidores de Sulpicio actuaron como si se tratase de un

²⁴ CHAPMAN, Christine, «Cicero and Sulpicius Rufus (tr. pl. 88 B.C.)», *Acta Classica*, nº 22 (1979), p. 69.

auténtico anti-senado (Plut. *Mar.* 35-36), juicio de valor que no deja de ser una metáfora de la práctica transgresora, de la superación del *mos maiorum*. Un tribuno de la plebe consigue, con sus apoyos y sus acciones legislativas, acabar siendo el «líder de la situación», algo que le permite aprobar la legislación. Asimismo, en la vida de Sila, Plutarco asevera que: «*El Senado no era su propio líder, sino que estaba gobernado por las directrices de Mario y Sulpicio*» (Plut. *Sulla* 9). La violencia acaba, de facto, con el sistema. De hecho, como también incide Livio, se «*empleó la violencia contra los cónsules*» (Liv. *Per.* 77), elemento transgresor en sí mismo.

Por tanto, nos encontramos con una Roma que, tras la actuación de Sulpicio, se encuentra dividida en dos bandos, tal y como especifican las fuentes, del mismo modo que destaca Diodoro Sículo (37.2), en un ambiente cargado de violencia y de prácticas transgresoras. El simple hecho de que los cónsules estén amenazados, que padeczan de ese miedo recurrente, es síntoma inequívoco de que ya no estamos en las mismas coordenadas ideológicas. Se ha superado la tradición simbólica, desbocando las luchas facciones anteriores. En cualquier caso, para Cicerón los conflictos posteriores a la Guerra Social se explican por motivos políticos que buscan atentar contra la tradición (Cic. *Phil.* 8.2.7).

2.2. La marcha de Sila y la atmósfera condicionante

La huida de Sila a la ciudad itálica de Nola supuso el inicio de la llamada marcha sobre Roma del año 88 a.C., situación que autores como Valerio Máximo (9.7) consideraron consecuencia de una situación extraordinaria en el que la República estaba liderada por Sulpicio, que no ostentaba «*ninguna magistratura*». Se trata de una legitimación ante la ruptura de la tradición. Apiano nos explica, a partir de tres pasajes (BC 1.57-59), prácticamente la totalidad de los detalles que conservamos en relación al acontecimiento:

«*Los soldados, comprendiendo cuáles eran sus proyectos y temiendo ser excluidos de la expedición, desvelaron el deseo de Sila y le incitaron a que tuviera el coraje de llevarlos contra Roma (...) mas la totalidad de la oficialidad de su ejército, a excepción de un cuestor, le abandonó y huyó hacia Roma porque no soportó conducir el ejército contra su patria*.

Como observamos (BC 1.57), el ejército no rinde pleitesía a la figura del general de un modo ciego, sino que la realidad es mucho más compleja. No olvidemos que Sila ostenta en este momento el consulado en funciones, puesto que no había sido cesado. El golpe transgresor que supone marchar contra Roma no deja de ser una actuación que ya es asumible, en cuanto ha habido la violencia de Sulpicio escasos días antes, pero también en cuanto ha existido la Guerra Social. La transgresión parece clara, sobre todo tras observar la actuación de todos sus oficiales que, a excepción de un cuestor, abandonan a Sila y huyen hacia Roma porque no soportaron «*conducir el ejército contra su patria*». Se trata de una clara contradicción entre respeto al *mos maiorum* y a la nueva realidad. Asimismo, que exista la posibilidad de la guerra civil, del combate entre ciudadanos, implica la presencia de terror y de inseguridad, pero también de deshumanización, condicionantes necesarios para marchar contra Roma

como si fuese un enemigo a batir. Efectivamente, las coordenadas ideológicas han cambiado: ahora es factible pensar en la simple idea de ir contra Roma. Aquellos oficiales, más rígidos con el *mos maiorum*, quedan paralizados ante las directrices de Sila. Además, en la práctica deshumanizadora conviene subrayar el lenguaje utilizado contra sus enemigos, visibles en Apiano, pero también en Livio (*Per. 77*), Plutarco (*Sulla 9*) o Veleyo Patérculo (2.19).

Sin embargo, como ha destacado Lukas De Blois, existen muchos factores que permiten explicar la acogida de la mayor parte del ejército a los designios de Sila. Al final, el ejército no obedece a Sila de un modo servil o mecánico: fueron persuadidos dado la gran cantidad de intereses y experiencias existentes²⁵. No obstante, un elemento está claro: la Guerra Social admite la aceptación (y el conformismo) de una práctica completamente transgresora, que entiende que es posible marchar contra la ciudad de Roma, sobre todo por la costumbre, desde el año 91 a.C., de luchar entre iguales.

De camino a Roma, Plutarco nos da más detalles (*Sulla 8-9*). El Senado envió dos pretores, Bruto y Servilio a los que:

«se contentaron con romper sus fasces, despojándoles de sus togas senatoriales, insultándoles en muchos sentidos, para luego enviarlos de vuelta la ciudad. Aquí un terrible abatimiento se produjo por la mera visión de ellos, despojados de sus insignias pretoriales».

La ruptura de las *fasces* es un síntoma claro del hecho de que Sila rompe con la tradición que ha permitido el éxito de la legislación de Sulpicio. Se trata de una pugna entre dos legitimidades, ambas transgresoras, que luchan por consolidarse. Sin embargo, las *fasces*, de acuerdo con la tradición, son el símbolo del poder legítimo de Roma, ostentado por dos pretores. Su extirpación simbólica rompe con la *consuetudo*. La atmósfera de decepción reinante tras dicha actuación refleja hasta qué punto era un punto de no retorno, a la par que muestra la existencia de una cultura basada en sentimientos de vulnerabilidad. Asimismo, si bien Bruto y Servilio pueden regresar a Roma, Plutarco confirma el asesinato de los soldados que fue enviando Mario (*Mar. 36*).

Apiano consuma dicha idea (BC 1.58):

«Sila avanzó con el resto de las tropas hacia el interior de la ciudad, con el aspecto y actitud de un enemigo; por este motivo los habitantes de los alrededores intentaron rechazarle disparándole desde los tejados de las casas, hasta que él les amenazó con incendiárlas. [...] Y por primera vez en Roma, tuvo lugar un combate entre enemigos, no bajo el aspecto de una sedición sino al son de las trompas y con enseñas, según la costumbre de la guerra».

Cabe destacar, en primer lugar, la impresión de Apiano que considera que Sila y sus tropas entraron en Roma con el aspecto de un enemigo, en clara alusión a la deshumanización reinante. Ante la embestida de las tropas silanas, la población intentó rechazarles, disparándoles desde los tejados de las casas, manifestación del rechazo a

²⁵ DE BLOIS, Lukas, «Army and General in the Late Roman Republic», *A Companion of the Roman Army* (2007), Oxford, p. 146.

la transgresión más intensa. Sin embargo, la amenaza de Sila, consistente en incendiar hogares, frena la acción ofensiva de los mismos. Recordemos que acudir al incendio fue una de las prácticas habituales de proceder de Sila durante la Guerra Social²⁶. Existe, por tanto, una situación de intimidación ganada por la fuerza de las armas, en una atmósfera de terror perfectamente perceptible. En segundo lugar, cabe hacer mención al poder simbólico de la situación. La marcha de Sila no tuvo el aspecto de una sedición, sino que se hizo «según la costumbre de la guerra». Se trata de un golpe a la tradición clara, puesto que la guerra no puede tener lugar en el pomerium sagrado de la ciudad. Y no solo la guerra, sino la presencia de armas y todo lo que ello implica, tanto por razones consuetudinarias como religiosas:

«Entonces, Sila avanzó por la vía llamada Sacra y, de inmediato, castigó, a la vista de todos, a los que habían saqueado lo que encontraban a su paso. Después estableció, a intervalos, puestos de vigilancia por la ciudad, y pasó la noche en compañía de Pompeyo inspeccionando cada uno de ellos, a fin de que no se produjera ningún acto de violencia por parte de la población amedrentada o de los vencedores» (Ap. BC 1.59).

El castigo público fomenta, sin lugar a dudas, el crecimiento de la atmósfera de terror que permite la puesta en práctica de novedosas políticas. Por otra parte, el establecimiento a intervalos de puestos de vigilancia por toda la ciudad no deja de ser un elemento de aceleración y perpetuación del miedo y de los sentimientos de vulnerabilidad. Apiano utiliza el adjetivo de «amedrentada» (del concepto griego **δείδω**), señalando que la población había sido subordinada, al fin y al cabo, a los designios de Sila. La legitimación final de Sila recuerda la posterior de Augusto, en la que se intentaba ocultar la nueva realidad con el respeto y la defensa de la República y del Estado. Ello inaugura, como veremos, una legislación novedosa. La transgresión queda justificada, pero su actuación marca un precedente asumible para futuras desobediencias del sistema. La atmósfera de inseguridad y de ataque sistemático queda patente también en Plutarco, independientemente de los tintes dramáticos de su obra (*Sulla* 15):

«Gritaron órdenes de prender fuego a las casas, y la incautación de una antorcha encendida abrió el camino a sí mismo, y ordenó a sus arqueros la utilización de sus pernos de fuego con el fin de disparar hasta en los tejados. Esto no lo hizo bajo ninguna calma calculada, sino bajo la pasión, entregando a su ira el dominio de sus actos, ya que solo pensaba en sus enemigos, sin tener en cuenta, o compasión, por los amigos, parientes y relaciones, haciendo su entrada con la ayuda del fuego, que no distingue entre culpables e inocentes».

La consolidación y la aceleración del terror quedan corroborados con el asesinato de Sulpicio y la declaración de enemigos públicos (*hostis*), elemento del que no cabe dudar de su parcialidad. Se trata de otro de los condicionantes que destacamos, la deshumanización. En dicha idea de *hostis* se esconde la legitimación de actos de venganza personal en actos de interés público. La declaración de enemigo público (*hostis*) funcionaba por decreto senatorial o por acto legislativo, haciendo que todos aquellos *hostes rei publicae* pudiesen ser asesinados con total impunidad (Ap. BC 1.60).

²⁶ HEREDIA, Carlos, «Notas sobre el comportamiento...», p. 150.

Sus propiedades eran confiscadas y arrasadas (Ap. *Mithr.* 51; BC 1.73) y la supuesta negación a la invitación al saqueo era entendida como expresión táctica de protesta (Val. Max. 4.3.14)²⁷. El mecanismo permitía transformar un enemigo faccional o personal en un enemigo de la República²⁸. La radicalidad de la declaración de hostis reside en concebir a la víctima no solo como un ciudadano de un país extranjero, sino como miembro activo de una potencia hostil, haciendo más tolerable su eliminación²⁹. Con ello la práctica extraordinaria de la deshumanización, propia de la coyuntura bélica que tratamos, pasa a ser un instrumento de uso corriente y ordinario. La transgresión deja paso, de un modo claro, a la consolidación de una nueva *consuetudo*.

Asimismo, el asesinato de Sulpicio se circunscribe al fenómeno del *headhunting*, consistente en cazar cabezas como símbolo de victoria. En Roma, esta práctica había pasado de estar vinculada a enemigos externos para pasar a enemigos internos, aunque deshumanizados. Los primeros objetivos intestinos fueron personajes culpables de desestabilizar el mos maiorum, en auténticos contextos transgresores, aunque con el inicio de las guerras civiles dicho fin se ensancha (*vid. tabla 1*), reflejando diferencias sustanciales entre la transgresión de la época de los Graco y la actual. Plutarco ilustra el caso de Sulpicio (*Sulla* 10).

²⁷ NIPPEL, Wilfried, *Public Order in Ancient Rome*, Cambridge, 1995, p. 66.

²⁸ LABRUNA, Luigi, «La violence, instrument de lutte politique à la fin de la République», *Dialogues d'histoire ancienne* 17/1 (1991), p. 127.

²⁹ CLOUD, Duncan, «The Constitution and Public Criminal Law», *Cambridge Ancient History*, nº 9 (1994), p. 496.

Fecha (a.C.)	Víctima	Cargo público que ostentaba	Método	Fuente ilustrativa
199	Caballeros macedónicos	-	Combate	Liv. 31.34.4
171/170	Líderes íberos	-	(?)	Liv. 43.4.1
121	C. Grachus	Tribuno de la plebe	Persecución	Plut. <i>C. Gracch.</i> 17.4
121	M. Fulvius Flaccus	<i>Privatus</i> (<i>cos.</i> 125 a.C.)	Persecución	Plut. <i>C. Gracch.</i> 16.5; 17.5
100	L. Appuleius Saturninus	Tribuno de la plebe	Persecución	Vir. <i>Ill.</i> 73.2
88	P. Sulpicius	Tribuno de la plebe	Persecución	Vell. 2.19.1
87	Cn. Octavius	Cónsul	Persecución	Ap. <i>BC</i> 1.71
87	P. L. Crassus	Legado (<i>cos.</i> 97).	Suicidio	Diod. 37.29
87	L. Iulius Caesar.	Senador (<i>cos.</i> 90).	Persecución	Liv. 80
87	C. Iulius Caesar Strabo	Pontífice	Persecución	Cic. <i>Tusc.</i> 5.55
87	M. Antonius	Augur	Persecución	Plut. <i>Mar.</i> 44.
87	Q. Ancharius	Senador (<i>pret.</i> 88).		Plut. <i>Mar.</i> 43.3.
87	Senadores (?)			Ap. <i>BC</i> 1.71.; Liv. <i>Per.</i> 80.
82	C. Papirius Carbo Arvina	Senador (<i>leg.</i> 84).		Val. Max. 9.2.3
82	Pontius Telesinus	-	Suicidio	Vell. 2.27.3
82	M. Marius Gratidianus	Pretor		Q. Cic., <i>Comm. Pet.</i> 3,10.
62	Catilina	Senador (<i>pret.</i> 68).	Combate	Cass. Dio, 37.40.2

Tabla 1: práctica del headhunting, realizada a partir de los datos de VOISIN, Jean-Louis, «Les Romains, chasseurs de têtes», *Du châtiment dans la cité. Supplices corporels et peine de mort dans le monde antique*, Rome, 1984, pp. 241-293.

Por otra parte, Apiano focaliza su atención en la concentración de violencia y de radicalización, subrayando la persecución política de doce *nobiles* romanos. Al final, el escritor alejandrino busca contraponer un sistema irregular con la estabilidad de su presente histórico³⁰:

«De esta forma las sediciones, nacidas de la discordia y rivalidad, vinieron a parar en asesinatos, y de asesinatos, en guerras cabales, y ahora, por primera vez, un ejército de ciudadanos invadió la patria como si fuera tierra enemiga (...) no existía ya freno alguno por un sentimiento de respeto hacia las leyes, las instituciones o, al menos, la patria» (Ap. *BC* 1.60).

El pasaje de Apiano permite confirmar nuestra hipótesis, que reside en aceptar un cambio en las mentalidades tras el paso de la Guerra Social. Los enemigos públicos (*hostes*) son personajes importantes en Roma, suponiendo una ruptura simbólica res-

³⁰ HINARD, François, «Appien et la logique...», pp. 263-271.

pecto a sus cargos. En esta línea y tal y como introdujimos en su momento, creemos que la atmósfera resultante llevó a miembros de la sociedad romana a sufrir de un estado fisiológico de alerta y trauma. Plutarco parece detectarlo, al considerar que «*con estos procedimientos Sila se ganó el desacuerdo secreto del Senado; pero el odio y la indignación popular se le manifestó por sus actos*» (*Sulla* 10).

Asimismo, en Apiano (BC 1.63) también podemos observar nuestra sospecha:

«*Los partidarios de los desterrados, en especial los ricos y las mujeres de amplio patrimonio, cuando se recobraron del miedo de las armas, andaban soliviantados buscando el regreso de estos hombres, y no escatimaron esfuerzo ni gastos para lograr este objetivo y urdieron asechanzas contra las personas de los cónsules*».

El hecho de que se deroguen las leyes anteriores y que exista esa situación de control previa, con los castigos consecuentes, implica la asunción del poder mediante la violencia, independientemente que vaya desapareciendo de un modo gradual. En este sentido, se desiste del ejército como tal, pero no de su régimen del terror, aunque no haya una persecución como la habría a partir del año 82 a.C. La población queda amedrentada y no creemos que dicha actitud cambie de un día para otro. En segundo lugar, constatamos síntomas que parecen señalar a un estado fisiológicamente traumático: los partidarios de Mario andaban soliviantados buscando el regreso de los exiliados, urdiendo incluso asechanzas contra los cónsules. Recordemos, en esta línea, que el año 88 a.C. había sido desastroso para la población romana, de ahí que las primeras muestras de paralización se convirtiesen pronto en signos visibles de resistencia³¹. Al final, no se trata más que de una actitud lógica tras experimentar situaciones traumáticas. El asesinato de un cónsul como Quinto Pompeyo es reflejo de dichas actitudes. Como incide Veleyo Patérculo (2.20): «*por primera vez las manos de un soldado romano se mancharon con la sangre de un cónsul*».

De hecho, si la marcha de Roma es un auténtico punto de no retorno, el asesinato del cónsul Pompeyo por sus soldados marca un peligroso precedente. Se trata de la superación de dos símbolos clave en el marco del *mos maiorum*: la *urbs* y su gobierno. El pasaje 63 de Apiano es una evidencia más de la existencia de un estado fisiológico u orgánico traumático, del mismo modo que el posterior ahonda en dichas características (BC 1.64):

«*Cuando fue anunciado en la ciudad el asesinato de Pompeyo, Sila sintió miedo al punto por su propia seguridad, y se hizo rodear en todas partes por sus amigos e, incluso de noche, les mantenía a su lado*».

El miedo empapa incluso al autor de la nueva situación institucional, Sila. Precisamente, la atmósfera de desacuerdo existente entre la población ha sido considerada una de las causas fundamentales que llevan a Sila a conceder el consulado del año 87 a.C. a Lucio Cornelio Cinna, partidario claro de los desterrados³². La discrepancia reinante choca contra el principio de enemigo público, que no solo impli-

³¹ LOVANO, Michael, *The Age of Cinna...*, p. 19.

³² BADIAN, Ernst, Lucius Sulla: *The Deadly Reformer*, Sydney, 1970, pp. 16-17; KEAVENEY, Arthur, *Sulla: The Last Republican*, Londres, 1982, pp. 72-73.

caba la posibilidad de asesinar a la víctima sin contemplaciones, sino también su obli-gación ante el sistema. Un divertido episodio relacionado con la expulsión de Mario, que tiene como protagonista a un soldado galo que se ve imposibilitado a la hora de asesinarle, muestra la dualidad entre transgresión y tradición (Ap. BC 1. 61; Liv. Per. 77).

3. El año 87 a. C.

La elección previa de los cónsules para el año 87 a.C., como hemos visto, responde al miedo de Sila y a la creciente tensión existente, con el asesinato de Pompeyo como máximo exponente. Apiano (BC 1.64) nos cuenta que «*Sila sintió miedo al punto por su propia seguridad, y se hizo rodear en todas partes por sus amigos e, incluso de noche, los mantenía a su lado*». En este contexto, Sila no pudo impedir que Cinna entre a formar parte del consulado, actuando con prontitud a la hora de apli-car un paquete legislativo que ni Druso ni Sulpicio habían conseguido llevar a cabo: la concesión efectiva de la ciudadanía romana. La situación resultante estalló de un modo violento:

«Los partidarios de Cinna tomaron de antemano el foro con puñales ocultos y pidieron a gritos que fueran distribuidos entre todas las tribus. En cambio, la parte más prestigiada del pueblo estaba de acuerdo con Octavio, y también éstos llevaban puñales».

Los mecanismos habituales que buscaban vetar la acción legislativa de Cinna se encontraron, como en el caso de Sulpicio, con la presión coercitiva. Sin embargo, para Apiano ambos bandos estaban preparados para dicha violencia, al llevar también puñales. Los antecedentes se vuelven no solo asumibles, sino practicados con nor-malidad. Al final, sorprende la acción decidida del cónsul Octavio, partidario del régimen de Sila, que todavía con la fuerza de su autoridad y del símbolo de su cargo, consigue amedrentar a la población y expulsar a Cinna. Se trata de una práctica novedosa: la expulsión de un cónsul, probablemente al considerar que no garantiza-ba el orden interno, misión fundamental del cargo consular³³. La violencia había sido habitual, pero no la desposesión de un cónsul³⁴. De hecho, incluso en el año ante-rior, Sila no fue castigado hasta que marchó contra Roma. No obstante, todo ello refleja constantes transgresiones del *mos maiorum* que actúan a partir de anteceden-tes asumibles. La presión sobre la población en forma de violencia se vuelve reiterativa, puesto que «*sin que mediara orden alguna, cayeron sobre los nuevos ciudadanos*», caldo de cultivo de la cultura del trauma y de condicionantes como el miedo. Esa violen-cia desmedida sí que es novedosa.

Por otra parte, Livio (Per. 79) vuelve a incidir en la promulgación de leyes perni-ciosas, que Cinna intenta aprobar mediante la violencia. La parcialidad de Livio queda atestiguada también en Veleyo Patérculo, que considera justa su desposesión (2.20), reflejo de una larga tradición literaria prosilana, de la que también bebe Plutarco (Mar. 41). Ciertamente, arguye que Cinna no esperó demasiado en subver-

³³ GABBA, E., *Appiani Bellorum Civilium...*, p.182.

³⁴ LOVANO, Michael, *The Age of Cinna...*, p. 33.

tir el orden existente (*Sulla* 10). Sin embargo, ese orden existente del que nos habla Plutarco es subversivo en sí mismo. La convicción de Plutarco refleja hasta qué punto el *mos maiorum* es una realidad mutable y propia de su presente.

En definitiva, con la expulsión de Cinna, la tensión de la guerra civil vuelve a incrementarse a niveles propios del año anterior. La atmósfera resultante y los precedentes superados, como la misma marcha de Sila en el 88 a.C., fueron utilizados por Cinna, en una nueva dialéctica de dos versiones de legalidad o legitimidad. De este modo, en el 87 a.C. el cónsul desposeído reúne un ejército capaz de superar las murallas de Roma, ayudado por exiliados como Mario. Vuelve a existir una compleja relación entre el ejército y Cinna, del que conservamos un supuesto discurso de exhortación a sus tropas, que termina del siguiente modo: «*le animaron a tener valor, puesto que era cónsul, y a guiarles a donde quisiera*». (Ap. BC 1.66).

Al contrario que en el caso de Sila, existe ahora un precedente bien delimitado, en cuanto la tropa silana fue recompensada con el botín de las guerras mitridáticas. Asimismo, Cinna busca el apoyo de los «ciudadanos nuevos», de los itálicos, que no habían sido introducidos de un modo efectivo en el marco de la ciudadanía romana. De hecho, no poseían lazos tan firmes con el *mos maiorum*³⁵. Al final, el mismo móvil que lleva a los itálicos a la sublevación es utilizado por Cinna para movilizar a sus tropas. Esta lección sería tenida en cuenta en el momento del regreso de Sila, buscando el apoyo de ciertas élites itálicas³⁶.

La ofensiva cinno-marianista concluye con una auténtica masacre en la misma ciudad de Roma, consolidándose una nueva mentalidad, basada en coordenadas ideológicas novedosas. En esta línea, la llamada masacre marianista (87 a.C.) permite atestiguar con claridad la existencia de un nuevo marco ideológico basado en la transgresión del *mos maiorum*, consecuencia del restablecimiento del bando cinno-marianista en el poder. Dión Casio es la única fuente que nos especifica la duración y la intensidad de la misma, quizás con cierta exageración (frag. 102): «*el número total de aquellos que perecieron en este momento está más allá de su descubrimiento, pues la masacre continuó durante cinco días y un número igual de noches*».

En el marco de esas cinco cruentas noches, en primer lugar las fuentes nos presentan el miedo endémico, elemento recurrente y necesario para la correcta valoración de los acontecimientos. Como veíamos, si bien el miedo no admite una valoración cuantitativa, sí que ha de tenerse en cuenta a nivel cualitativo. Dicho sentimiento surge a raíz de una guerra y de una consiguiente marcha sobre Roma, cuyos elementos habían permitido gestar una nueva forma de ver la realidad del presente, que ya no tenía el mismo sabor que años atrás, tras el paso de la muerte y la destrucción. Como ha destacado Hinard, el miedo se mezclaría con humillación al haber incluso esclavos (los llamados *Bardyaei*) apoyando a los atacantes³⁷.

³⁵ CAGNIART, Pierre, «The Late Republican Army (146-30 B.C.)», *A Companion of the Roman Army* (2007), Oxford, p. 80.

³⁶ SANTANGELO, Federico, *Sulla, the Elites and The Empire*, London, 2007, p. 73.

³⁷ HINARD, François, «La terreur comme mode de gouvernement (au cours des guerres civiles du 1er siècle a.C.)», *Rome, la dernière République. Recueil d'articles de François Hinard*, 2011, p. 298.

Así, Apiano nos transmite que: «*Cinna y Mario penetraron en la ciudad, siendo acogidos con miedo por la totalidad de la población y saquearon sin impedimento todos los bienes de aquellas personas que les parecían ser del partido contrario*» (Ap. BC 1.71). El miedo (del concepto griego δέος) se muestra omnipresente. Por otra parte, Diógenes Casio asevera una «*gran confusión*» (frag. 102), mientras que Diodoro demuestra que la decisión de la masacre fue tomada con el fin, precisamente, de configurar un nuevo gobierno «*sin miedo*». (Diod. 38.4). Ambas fuentes reflejan la conciencia, desde la misma Roma, del peligro que suponía ser la parte derrotada en un asedio, máxime tras la muerte y la violencia ya desatada en la marcha de Sila un año antes, o tras vivir en primera persona los desastres de la Guerra Social. La renovación consiguiente se realiza tras la purga interna y externa que los vencedores practican tras el asedio. Plutarco acaba de redondear la sensación de miedo propia del contexto, no sin su exageración característica: «*Los cuerpos decapitados, arrojados y pisoteados por las calles ya no suscitaban pena, sino terror y escalofríos a los ojos de cuantos lo contemplaban*» (Plut. Mar. 44).

En realidad, tal y como leímos, una de las consecuencias inmediatas del miedo es la incapacidad por tomar decisiones. Plutarco nos transmite un episodio ilustrativo sobre dicha realidad, el único realmente claro sobre la paralización, a pesar de los posibles recursos retóricos utilizados, en el que muestra las dificultades de asesinar a un personaje como Marco Antonio, influyente en la sociedad del momento:

«*Nadie se atrevió a ponerle la mano encima que bajaron la mirada y todos rompieron a llorar. Debido a la tardanza, Anio fue escaleras arriba y vio que Antonio hablaba a los soldados, quienes lo atendían fascinados y absortos. Así, tras colmarlos de insultos, se abalanzó sobre él y le cortó la cabeza*» (Mar. 44).

El pasaje expuesto refleja la tensión entre el respeto a las formas constitucionales y la transgresión propias de la guerra civil, reflejo de la progresividad en la puesta en marcha de dicha atmósfera. Contrariamente a la marcha de Sila, en este caso quienes no pueden ejecutar su orden son los soldados.

La paralización resultante va de la mano de la puesta en marcha de una dinámica de deshumanización, de la concepción del enemigo como algo externo y, por consiguiente, no vinculado emocionalmente. Las fuentes hacen constancia de dichas prácticas, más incluso que las que encontramos en el año 88 a.C. Livio arguye que «*Cinna y Mario, quienes la arrasaron (a Roma) con muertes y rapiñas como si la hubiesen conquistado*» (Per. 80). La ciudad de Roma se visualiza así como un elemento a conquistar, como si se tratase de un enemigo extranjero. Esta idea queda patente en Diógenes Casio:

«*Estas [las puertas] se cerraron, así que nadie podía escapar, y luego mataron cada hombre que se encontraron, no haciendo distinciones, pero tratándoles a todos ellos como enemigos. [...] y abusaron de los niños y las mujeres de las víctimas como si hubieran esclavizado a alguna ciudad extranjera*» (frag. 102).

Por añadidura, y en la línea de la deshumanización, Floro (2.9-3.21) compara la masacre con la destrucción de Cartago. Del mismo modo, la práctica es literalmente nombrada por Cicerón al transmitir que: «*la mayoría fue condenada inhumanamente a la muerte*». (Brut. 89.307).

No obstante, el elemento más ilustrativo de la existencia de un nuevo mundo ideológico es el asesinato del cónsul en funciones, Octavio, y la posterior dinámica de ensartar las cabezas de eminentes notables de la ciudad en el corazón de Roma: los *rostra*. En dicho episodio superamos el marco simbólico, la República que veíamos anteriormente al año 91 a.C., y es la plasmación de la escuela de brutalización que había supuesto la Guerra Social³⁸. Nunca antes un cónsul había sido depuesto de su cargo y menos asesinado en la misma Roma³⁹. La masacre acabó también con la vida de consulares como M. Antonio, L. Julio César o L. Cornelio Mérula (*Liv. Per.* 80).

Por su parte, Apiano nos muestra hasta qué punto la simbología de la máxima autoridad republicana había perdido su valor:

«Octavio respondió que nunca abandonaría la ciudad mientras fuera cónsul [...] y se sentó en la silla curul revestido de la indumentaria de su cargo y teniendo a su lado las fasces y segures, como un cónsul [...] no consintió siquiera en levantarse y aguardó la muerte. Censorino le cortó la cabeza y se la lleva a Cinna y fue suspendida delante de los rostra, en el foro, siendo la primera de un cónsul [...] y no se interrumpió ya esta horrible costumbre, que comenzó a partir de Octavio y se mantuvo para los que fueron muertos con posterioridad por los enemigos» (*Ap. BC* 1.71).

Asimismo, Dión Casio (frag. 102) hace referencia al ensartado de cabezas en el centro neurálgico de la ciudad, contraponiendo precisamente la tradición con el presente: «Las cabezas de los ciudadanos más eminentes quedaron sujetadas a los rostra, y aquella visión no fue menos cruel que la que había supuesto su destrucción».

Como ha señalado Yakobson, la figura del cónsul ilustra la distribución del gobierno y de los gobernados⁴⁰. A su paso, la ciudadanía debía separarse, en el concepto del *exemplum*, que marca y define el *mos maiorum*. Por ello, el asesinato de Octavio y de otras figuras consulares supone el precedente de ruptura de todo el sistema. El *populus*, después de haber refrendado los valores de la aristocracia⁴¹, no podía ver con indiferencia la masacre de grandes figuras políticas, tratadas incluso *post mortem* como animales de sacrificio⁴².

Todo lo expuesto lo debemos conectar indudablemente al modo con el que la nueva realidad consigue mantenerse, sino acelerarse. Así, ensartar cabezas en los *rostra* se vuelve algo reiterativo, si hacemos caso al relato de Apiano. Recordemos que la dinámica del *headhunting* se traslada del enemigo externo al interno (*vid. tabla 1*). La práctica de ensartar cabezas permite la perpetuación de la transgresión, del conformismo y de los elementos de vulnerabilidad que los condicionan, en el marco de

³⁸ HEREDIA, Carlos, «Notas sobre el comportamiento...», p. 150.

³⁹ NIPPEL, W., *Public Order...*, p. 231.

⁴⁰ YAKOBSON, Alexander, «Pursuing popularity, eschewing unpopularity: the senatorial elite and public opinion», *Colloquium: People, Politics and Res Publica: Strategy and Ideology in Republican Rome* (11-13/04/2014), Londres [inédito].

⁴¹ HÖLKESKAMP, Karl-Joachim., *Reconstructing the Roman Republic: an Ancient Political Culture and Modern Research*, Oxford, 2010.

⁴² HINARD, François, «La terreur comme...», p. 298.

una mentalidad romana que ve la decapitación como el símbolo máximo de triunfo sobre el enemigo⁴³.

De igual modo, es necesario observar cómo el linchamiento de los cadáveres, marco en el que se inscribe el ensartado, tiene antecedentes perfectamente delimitables. Entre el 121 y el 100 a.C., se probó de generar legitimidad atacando los cuerpos inertes de Cayo Graco, Fulvio Flaco o Saturnino. Por ende, observamos antecedentes asumibles, aunque la diferencia ahora estriba en la intensidad y en el modo. De hecho, la situación ahora afecta no a ciudadanos asesinados en abierta sedición, sino como consecuencia de un interés particular⁴⁴. Por añadidura, conviene destacar las consecuencias de estas acciones. La privación de la sepultura, la confiscación de bienes, la desaparición del culto familiar o la damnatio memoriae tuvieron como función: «réduire au néant des personnages ou des familles entières»⁴⁵. Al final hay una clara intención por suprimir todo lo relacionado con el personaje asesinado, incluso neutralizando a sus familiares.

De esta manera, la nueva realidad observable queda perpetuada, configurada bajo un elemento de estado traumático constante: la exposición de las cabezas de los asesinados, entre ellos la de Octavio, en los *rostra*, el centro neurálgico de la actividad de Roma. J-M. David señaló precisamente la importancia que la sociedad romana otorgaba a la cabeza como símbolo, y cómo dicho elemento queda puesto de manifiesto mediante el ensartado, en una dinámica de penalización del enemigo⁴⁶. Con todo, es una clara ilustración de la persistencia de la «*culture of trauma*» y de cómo dichos elementos se vuelven habituales, configurándose como norma y afectando al mundo ideológico. En este sentido, como subraya M. Morstein, en los *rostra* se exemplificaban los acontecimientos de la historia doméstica y del desarrollo de la tradición cívica, siendo el punto de interacción entre el Senado y el *populus*, y quedando reforzados por la topografía⁴⁷. Todo ello adquiere una nueva dimensión, puesto que se trata de introducir un elemento de violencia radicalizada en los *rostra*, el lugar en donde el político republicano se dirigía a la multitud, sitio de articulación de la comunidad.

Por ende, la puesta en marcha de la masacre mariista había culminado con la elección de Cinna y de Mario como cónsules para el año siguiente, algo que para Livio no oculta que dicha proclamación fuese sin elecciones (Liv. Per. 80). Por ello, cuesta creer las tesis de Lovano, que sostienen la existencia de una dinámica comicial regular, basándose en los vocablos utilizados por Livio y Apiano⁴⁸. Ni siquiera en el año 88 a.C, con la elección de Cinna para el consulado, existe una dinámica electoral regular. La realidad posterior a una guerra civil no permite pensar en ello, máxime al observar la elección continuada de Cinna en lo que la historiografía ha tildado como una auténtica Dominatio.

⁴³ HINARD, François, *Les Proscriptions de la Rome républicaine*, Roma, 1985, p. 41.

⁴⁴ NIPPEL, W., *Public Order...*, p. 67.

⁴⁵ HINARD, François, «Solidarités familiales et ruptures...», p. 123.

⁴⁶ VOISIN, Jean-Louis, «Les Romains, chasseurs de têtes», *Du châtiment dans la cité. Supplices corporels et peine de mort dans le monde antique. Table ronde de Rome* (1984), Roma, p. 293.

⁴⁷ MORSTEIN, Robert, *Mass Oratory and Political Power in the Late Roman Republic*, Cambridge, 2004, p. 54.

⁴⁸ LOVANO, Michael, *The Age of Cinna...*, p. 68.

Al final, el sistema republicano se basó en toda una serie de principios, los cuales, con el paso de la guerra civil habían quedado diezmados⁴⁹. Cicerón, aun parcial en su testimonio, fue consciente de dicha realidad, al considerar que: «*los espíritus del estado se extinguieron*» (*In Cat.* 3.10.24). También Plutarco critica a Octavio por su «*apego excesivamente escrupuloso a la justicia*» (*Mar.* 42). Así, en la extinción del espíritu del Estado que transmite Cicerón no solo debemos ver la superación del *mos maiorum*, sino el fin de unas prácticas políticas concretas, de un Estado republicano particular. La guerra civil implicó la fallida del sistema de gobierno configurado hasta entonces, puesto que su misión básica, el equilibrio entre sus miembros y las reglas establecidas en el juego político, había quedado sepultada en pro de un sistema individualista, que buscaba sustentar un solo proyecto político. Efectivamente, el propio establecimiento de la ley y el orden provenía, tras el paso de la guerra civil, de la guerra en sí misma y no de las prácticas habituales de hacer política.

Por tanto, desde el año 91 a.C. Roma es incapaz de configurar un gobierno completamente funcional. La legislación de Sila, ya en el año 81 a.C., implica una realidad diferenciada, no existiendo evidencia alguna, tras el año 88 a.C. que permita hablar del modelo republicano anterior. El régimen del terror organizado había permitido aceptar una auténtica renuncia del *mos maiorum*, al «*rendre tolérable au peuple romain l'adoption d'un régime monarchique*»⁵⁰.

En este sentido, la figura del cónsul queda sobredimensionada, actuando con más énfasis en el día a día político en Roma⁵¹, herencia de las prácticas gubernamentales de Cinna o Sila. Se trata de una dinámica de politización del consulado, en el sentido de que se utiliza su figura para atacar, defender o cambiar no ya una serie de leyes, sino las mismas estructuras republicanas, la propia tradición. Los años vividos fomentan una escuela que gesta una realidad diferenciada, que deja atrás los últimos vestigios del antiguo sistema⁵².

4. Conclusiones

Por tanto, el *mos maiorum* no es algo inmutable: existen elementos corrientes y reiterados, basados en los fundamentos del edificio republicano, pero cuya teoría esconde realidades prácticas novedosas, fundamentadas en las diferentes coyunturas. La ancestral (*regimen morum*)⁵³, antaño fruto de la élite, se vuelve ahora patrimonio del resto de la población, puesto que participan activamente de la guerra civil, siendo más que nunca participantes y observadores de los dramas que vive la ciudad⁵⁴.

⁴⁹ FLOWER, Harriet, *Roman Republics...*, p. 82.

⁵⁰ HINARD, François, «La terreur comme...», p. 300.

⁵¹ PINA POLO, Francisco, *The Consul at Rome: The Civil Functions of the Consuls in the Roman Republic*, Cambridge, 2011, pp. 246-249.

⁵² FLOWER, Harriet, «Rome's First Civil War and the Fragility of Republican Political Culture», *Citizens of Discord, Rome and Its Civil Wars* (2010), New York, p. 81.

⁵³ NIPPEL, W., *Public Order...*, pp. 8-9.

⁵⁴ MORSTEIN, M., *Mass Oratory and Political Power...*, p. 118.

El trauma que supone una guerra civil fomenta la normalidad de actitudes, una nueva tradición, pero que sigue basándose en elementos del pasado asumible. Se trata de una nueva realidad que no debemos verla como inestable o negativa por ser consecuencia de una guerra civil⁵⁵. De hecho, como ya destacó Duncan F. Kennedy, el uso de una particular expresión con connotaciones como la de *hostis* es una cuestión de distribución del poder⁵⁶. Ello nos recuerda al modo en que Sila, mediante la puesta en marcha de juegos de entretenimiento «offered a medium by which the victories of their most successful leaders could be added to the historical catalogue of popular achievements»⁵⁷, lanzando asimismo un «monumental struggle for symbolic mastery of the contional space»⁵⁸. Las fuentes, además, son víctimas de su función de salvaguarda de un ideario o sistema⁵⁹.

En este contexto, defendemos la existencia de un estado sintomático de trauma en Roma, en el inicio de la dinámica de guerras civiles (Guerra Social y ss.) que genera un nuevo mundo semiótico, una renovada concepción de la realidad de aquel presente, en la que prácticas inconcebibles se vuelven incluso recurrentes. Para ello hemos utilizado los ejemplos del bienio 88-87 a.C. que inauguran costumbres como la utilizar el ejército contra Roma o la de ensartar cabezas, tal y como destaca Apiano. En este sentido, y a pesar de las advertencias de Aislinn Melchior, en relación a conceptos contemporáneos como el estrés post-traumático⁶⁰, consideramos real la situación traumática, aún en una sociedad acostumbrada a la guerra – que no a la guerra civil. El trauma se desmarca así como parte de ese nuevo semiótico y como origen de una dinámica que configura nuevas coordenadas culturales basadas en la guerra civil. Ello aceptando, no obstante, que cada guerra es diferente, gestando actitudes diferenciadas a cuestiones fundamentales como el miedo⁶¹. Unas nuevas coordenadas que se traducen en luchar en la misma zona sagrada de Roma o en superar la barrera simbólica que supone la magistratura suprema del consulado, por poner dos ejemplos significativos.

Así, la sensación de trauma o «culture of trauma» condiciona el pensamiento de toda una sociedad. Con todo, los acontecimientos descritos no quedan fuera del *mos maiorum*, ciertamente, en cuanto existe un antecedente pasado. Sin embargo, la radicalidad depende exclusivamente del impacto en las mentalidades. Por ello, el *mos maiorum* se construye en base al conformismo y la transgresión, elementos nacidos

⁵⁵ BATSTONE, William, «Word at War: The Prequel», *Citizens of Discord, Rome and Its Civil Wars* (2010), New York, p. 46.

⁵⁶ KENNEDY, Duncan, «Augustan and Anti-Augustan: Reflections on Terms of Reference», *From Roman Poetry and Propaganda in the Age of Augustus* (1997), Londres, p. 35.

⁵⁷ PURCELL, Nicholas, «Romans, play on!», *The Cambridge Companion to Ancient Rome* (2013), Cambridge, p. 451.

⁵⁸ MORSTEIN, M., *Mass Oratory and Political Power...*, p. 56.

⁵⁹ LEVICK, Barbara, «Moral, Politics and the Fall of the Roman Republic», *Greece and Rome*, nº 29 (1982), p. 60.

⁶⁰ MELCHIOR, Aislinn, «Caesar in Vietnam: Did Roman Soldiers Suffer from Post-Traumatic Stress Disorder?», *Greece and Rome*, nº 58 (2011), pp. 209-223. Contra, *vid.* LAWRENCE, Tritle, *From Melos to My Lai: violence, culture, and survival*, London, 2000.

⁶¹ SHEPHARD, B., *A War of Nerves...*, p. 23.

de cualquier conflicto civil, en una sociedad que no posee una norma escrita del calibre de nuestras constituciones⁶².

La puesta en marcha de este nuevo mundo ideológico no es algo baladí: las mentalidades forman y educan a nuevas generaciones. Andrew Lintott ya lo dejaba patente, al argüir que la existencia de la Guerra Social es necesaria para comprender el contexto posterior⁶³. De hecho, los malos hábitos enseñados desde la Guerra Social quedan integrados en la sociedad, que a su vez configura nuevas individualidades. Si para Tucídides la guerra «*is a teacher of violence*», la guerra civil «*was most brutal in its discipline*»⁶⁴. La Guerra Social forma, en realidad, a nuevos especialistas, que han vivido muy de cerca las experiencias de la guerra civil⁶⁵. No es de extrañar que en el momento en que estas semillas maduren, la guerra civil sea una realidad endémica. Sin ir demasiado lejos, Sila o Cinna son dos personajes que maduran su ideología en la Guerra Social. No olvidemos que la dinámica de ensartado y de tratamiento de cadáveres posee una ilustrativa contraofensiva por parte de Sila. El cadáver de Mario fue exhumado y los restos descuartizados (*Cic. Leg.* 2.56), del mismo modo que fueron borrados todos sus trofeos (*Suet. Iul* 11). Ello rompe con el tópico de la felicitas del régimen de Sila: «*fue afortunado, si hay algo de buena fortuna en cualquier crimen*» (*Cic. Phil.* 2. 59). No hubo felicitas sin terror, tal y como sostiene Alexandra Eckert⁶⁶.

Por ello, no hace falta más que reafirmar nuestra hipótesis, siguiendo de cerca al escritor alejandrino Apiano. La Guerra Social es la causa principal de la crónica violencia posterior, tanto cualitativamente como cuantitativamente, y, en definitiva, de la transgresión más impactante de las directrices del *mos maiorum*. Ello no de un modo inmediato, sino más bien progresivo. En efecto, es el antecedente necesario para poder explicar la desaparición de un patrón de gobierno republicano, que han llevado a Harriet Flower a ver el nacimiento de un período de transición que culmina en una «*New Republic*»⁶⁷. La Guerra Social construye el *mos maiorum* o la realidad epistemológica tradicional más alejada de la original, que permite aceptar la cruenta realidad que supone una guerra civil, que es la de asesinar a iguales, a miembros de un mismo credo social e incluso a familiares. El resto de experiencias que vive Roma, incluidas las que se remontan al fatídico 133 a.C., pero también las numerosas campañas bélicas externas, condicionan, pero no pueden explicar la rapidez con la que el *mos maiorum* cambia de forma. Es el conflicto que traumatiza a una población y que genera un *mos maiorum* mutable y laxo⁶⁸, que permite concebir el asesinato de un cónsul, la dinámica de ensartado de cabezas de magistrados en los *rostra* o la marcha contra la misma Roma, imponiendo nuevas prácticas sur-

⁶² DAVID, J.M., «Conformisme et transgression...», p. 227.

⁶³ LINTOTT, Andrew, «The Crisis of the Republic: Sources and Source-Problems», *Cambridge Ancient History*, nº 9 (2008), pp. 1-15; FLOWER, Harriet, *Roman Republics...*, p. 91.

⁶⁴ BRUNT, Peter, *The Fall of the Roman Republic and Related Essays*, Oxford, 1988, p. 79.

⁶⁵ DE BLOIS, Lukas, «Army and General...», p. 146.

⁶⁶ ECKERT, Alexandra, «Sulla Felix – a success story?», *Colloquium: People, Politics and Res Publica: Strategy and Ideology in Republican Rome* (11-13/04/2014), London [inédito].

⁶⁷ FLOWER, Harriet, *Roman Republics...*, p. 90-91.

⁶⁸ GRUEN, Erich, «The Lex Varia», *Journal of Roman Studies*, nº 55 (1965), p. 70.

gidas de la violencia. De este modo, la sublevación de toda una serie de pueblos itálicos en el 91 a.C. es el paisaje de fondo de los acontecimientos que hemos valorado. Además, continúa estando viva la Guerra Social, que no termina hasta el 87 a.C. Así, vemos que la Guerra Social es una de las principales causas que explican la aceleración de una nueva óptica ideológica basada en la guerra civil, cuyo miedo y violencia actúan como verdaderos motores de transgresión.

